



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

OFICIO NUM: SG/DTI/UDT/010/2021

ASUNTO: Respuesta

Cuernavaca, Morelos, 14 de enero de 2021

**C. ELBA LAZO**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio y en atención a su solicitud de información 00600520, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 fracciones II y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, le informo lo siguiente:

Los estudiantes de Nivel Superior y Licenciaturas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, aproximadamente el 55% (cincuenta y cinco por ciento) de la matrícula total, han sido beneficiados por alguno de los programas de becas federales que se ofertan en la plataforma de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, donde podrá consultar las distintas convocatorias vigentes de becas federales: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/es/articulos/convocatorias-2020-elisa-acuna?idiom=es><sup>1</sup>

Con relación a los estudiantes de nivel Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el 86% de estudiantes reciben beca Conacyt y los tipos de becas son: beca nacional de manutención (los alumnos reciben un monto mensual durante el tiempo que dure el programa educativo) y la beca de posgrados con la industria (el programa recibe un monto mensual por estudiante para la operación).<sup>3</sup>

Cabe destacar que derivado de la pandemia causada por el virus denominado COVID-19, las actividades académicas y administrativas en la modalidad presencial de esta Universidad fueron suspendidas, motivo por el cual hasta esta fecha es atendida su solicitud.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

***Por una humanidad culta***

**LIC. MARIANA CHIT HERNÁNDEZ**  
Titular de la Unidad de Transparencia

MCHH/volbg

<sup>1</sup> Información proporcionada por la Secretaría Técnica de la Secretaría General mediante oficio número STSG/049/2020.

<sup>3</sup> Información proporcionada por la Dirección de Investigación y Posgrado, mediante oficio número DIP/005/2021.